

VASCO DE QUIROGA, PRIMER BENEFACTOR DEL NIÑO MEXICANO*

DR. ROGELIO HERNÁNDEZ VALENZUELA

EN LA HISTORIA de la asistencia al niño mexicano destaca la obra y la figura de don Vasco de Quiroga tan sobresalientemente que traspasa los límites de su siglo, el XVI, en el que no pueden olvidarse a Bernardino Álvarez ni al Dr. Pedro López, y aún las fronteras del nuevo mundo. Su importancia adquiere relieve internacional tanto mayor cuanto más y mejor se le valora en la actualidad a la luz de las modernas técnicas asistenciales.

Como sucede en las grandes proezas de la historia, la trascendencia de su actuación es la resultante de la conjugación precisa de las circunstancias del ambiente y de la época, por una parte, y de la proyección de su pensamiento y de su obra material por otra.

Don Vasco, o Blasco, de Quiroga, nació en Madrigal de las Altas Torres, la misma pequeña población de Castilla la Vieja que fue cuna de Isabel la Católica, con el noble linaje de los Quiroga, en el año de 1470, aun cuando no hay constancia de esta fecha al decir de sus biógrafos. Fue bautizado, como él mismo dice en su Testamento, en la Iglesia de San Nicolás. Tenía 22 años cuando Colón pisó por primera vez tierra caribe, 43 cuando Núñez de Balboa descubrió el Océano Pacífico y 51 cuando Cortés consolidó la conquista de Tenochtitlán.

Los historiadores no han podido hallar documento alguno que verifique los datos de su juventud y madurez, mas por los caracteres de su escudo familiar y sus actividades como jurista debe suponerse que fue un estudioso de las disciplinas académicas propias de su tiempo. Recientemente Warren encuentra documentos de su actuación en el juicio de residencia del corregidor de Orán, en marzo de 1525.

* Trabajo leído por su autor en la sesión del 17 de marzo de 1965, y presentado como contribución de la Academia Nacional de Medicina en el aniversario del IV Centenario de la muerte de Vasco de Quiroga que conmemoran las agrupaciones culturales del país.



FIG. 1. Retrato de don Vasco de Quiroga. Museo Nacional de Historia, México, D. F.

Cuando el 13 de diciembre de 1529 recibe la designación por la Reina Isabel, esposa de Carlos V, como Oidor de la Segunda Audiencia, que la Corona Española determinó enviar a México, designación ratificada el 2 de enero del año siguiente, el señor Quiroga desempeñaba sus funciones en la Cancillería de Valladolid. Su proximidad con el Obispo de Badajoz, Presidente de la Cancillería y Consejero de sus Majestades, sugiere que la designación se fundaba en el reconocimiento de sus cualidades y capacidades personales. Fue designado como Presidente de esta Segunda Audiencia el Arzobispo de Santo Domingo, don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Otro punto de relación es su amistad con el Dr. Bernal Díaz de Luco, miembro del Consejo de Indias, que bien sabría los atropellos que cometía Nuño de Guzmán, Presidente de la Primera Audiencia en México designada para encauzar y corregir las tropelías de los conquistadores y el desdén del Gobierno de la Nueva España, primero en manos del Gran Capitán y pronto en las de sus delegados: Zuazo, Albornós, Estrada, Chirinos y Salazar.

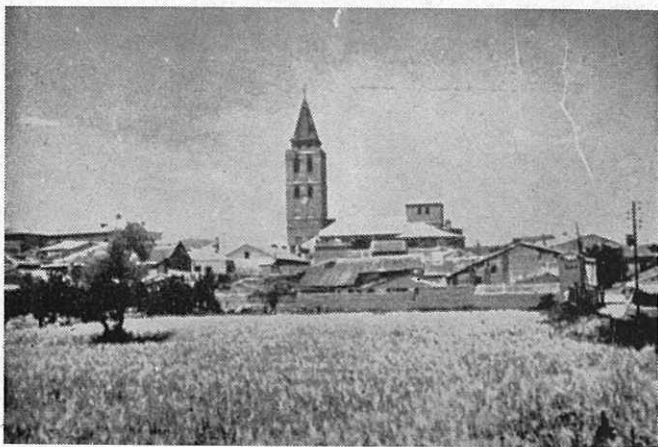


FIG. 2. Panorámica de Madrigal de las Altas Torres.

A los 60 años de edad, Don Vasco parte de Sevilla en septiembre de 1530 y llega a la Ciudad de México el 9 de enero de 1531; se aposenta en el Palacio de Cortés teniendo ante sus ojos las carbonizadas reliquias de los palacios indios y de los cués destruidos en el fragor de la conquista; al mismo tiempo puede admirar imponentes edificios, de inusitada estructura para los nativos, que se levantaban febrilmente. Pero sobre todo van a impresionar al nuevo Oidor las condiciones

lamentables en que subsistían los conquistados, "la miseria e incomodidades en que vivían los indios, descalzos y de cabello largo, no vistas ni oídas, pues que se vendían unos a otros y se veían muy vejados, andaban desnudos por los tianguis aguardando a comer lo que los puercos dejaban..." Las encomiendas persisten, la esclavitud se acrecenta, los hierros marcan a los hombres, las mujeres y aún los niños.

En el jurista, de estatura más que regular, enjuto de cara, con escaso cabello canoso, la cabeza un poco caída de lado, tez de color pálido moreno, labios finos, mirada firme y dulce a la vez, como se admira en la preciosa litografía del libro de José Joseph Moreno, su primer biógrafo, impreso en 1766 en la Universidad de San Ildefonso, deben haberse encendido el recuerdo de sus lecturas humanísticas y filosóficas renacentistas, pero impregnadas del misticismo en España. Especialmente las ideas de Erasmo y la lectura de la Utopía de Tomás Moro, sus contemporáneos, inspirada esta última en la República de Platón, incuban sus actuaciones trascendentales.

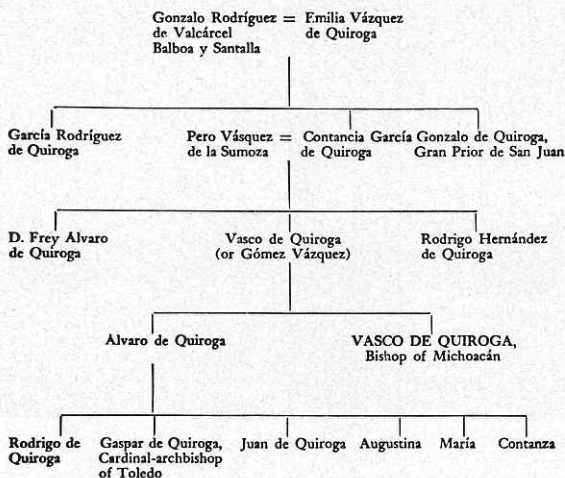


FIG. 3. Arbol genealógico de don Vasco de Quiroga, según F. B. Warren.

No son suficientes sus alegatos, sus denuncias y escritos como la "Información en derecho" (24 de julio 1535) presentados en contra de los atropellos y vejaciones que la soldadesca conquistadora ejercía sin límites entre los nativos, a

pesar de que él cuenta con el apoyo de ese gran benefactor de los indios que fue el primer Arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga, con quien habrá de compartir sus empeños, y quien describe el acendrado amor que Don Vasco siente por los nativos como un "amor visceral". Las pestes contribuyen a hacer más trágica la situación derivada del hambre, la miseria, la esclavitud.

Son tantas las apremiantes necesidad de miles de desvalidos, por una parte, y tales la humildad, pobreza, sencillez y mansedumbre de los indígenas, "tan de cera blanda", que le mueven a hacer real lo que Tomás Moro soñó teóricamente y Luciano idealizó en las Saturnales, recordando la "edad de oro" del cristianismo primitivo.

LIBER SECVNDVS: 13
 interuallo distantes, nomine quanq suo cognitas. Has
 volunt Syphograntí, quarū unicuiq triaginta familiæ, ut } 30 familia
 delict ab utroq latere quindecim sunt adscripæ, cibū } 30 modusq
 sibi sumpturæ. Oblonatores cuiusq aule certa hora co-
 veniunt in forum, ac relato suorum numero cibum pe-
 tunt. Sed prima ratio agrotorum habetur, qui in publi-
 eis hospitij curantur. Nam quatuor habent in ambitu
 ciuitatis hospitja paulo extra muros, tam capacia, ut to-
 tidem oppidulis æquari possint, tum ut neq agrotorū
 numerus quilibet magnus anguste collocaretur, & per
 hoc incommodum quo hi qui tali morbo teneretur,
 cuius cōtagio solet ab alio ad alium serpere, longius ab
 aliorum cœtu firmoeri possint. Hac hospitja ita sunt
 instructa, atq omnibus rebus quæ ad salutem conse-
 rant referta, tunc tam tenera ac sedula cura adhibetur,
 tam assidua medicorū peritissimorū præsentia, ut quū
 illuc nemo mutatur inuius, nemo tamen ferè in tota ur-
 be sit, qui aduersa ualitudine laborans, nō ibi decumbe-
 re quam domi suæ præferat. Quū agrotorum oblon-
 ator cibos ex medicorum præscripto receperit, deinceps
 optima quæq inter dulas æquabiliter pro suo cuiusque
 numero distribuuntur, nisi quod principis pontificis, &
 Traniborum respectus habetur, ac legatorū etiam, &
 exterorū omniū (si qui sunt, qui pauci ac raro sunt) sed
 his quoq cum adsunt, domicilia certa atq instructa pa-
 rantur. Ad has aulas prandij cœnæq itans horis tota
 in sypho-

Cura
agrotorū.

Consultis
cōmunis
gratificatio

Fig. 4. Una página de la Utopía de Tomás Moro, con notas marginales del Arzobispo Fray Juan de Zumárraga.

El azar geográfico e histórico, como dice Silvio Zavala, le brindó la oportunidad de dar cuerpo a estos ideales y esta es la gran hazaña humanística de Vasco de Quiroga, quien decide albergar a "indios pobres y miserables personas, pupillos, viudas, huérfanos y mellizos" en un lugar adecuado: compra terrenos y establece entre 1532 y 1535 el Hospital de Santa Fé, situado a dos leguas al poniente de la Ciudad; utiliza todos sus salarios, 600,000 maravedíes anuales y 15,000 más de viáticos, para construir la enfermería, las casas comunales y las casas con parcela para los paterfamilias.

El concepto europeo de "Hospital" en esa época era distinto y más amplio

del que ahora se tiene de una Institución así denominada; era, además de un sitio para atender enfermos, un albergue para desamparados y desvalidos, una casa donde se recibía a todos los necesitados; unas ocasiones eran hospitales para pobres, otras hospederías para peregrinos o bien orfelinatos o asilos, sin ser una u otra privativamente, sino que podían atender varios de estos aspectos o todos a la vez. Por otra parte su finalidad era satisfacer principalmente las necesidades espirituales de los que a ellos acudían.

En Santa Fé, Don Vasco amplifica más la proyección del Hospital; le da la estructura de un pueblo o comunidad que rememora la República platónica y cristaliza en la práctica la Utopía de Moro, en donde los bienes y los frutos del trabajo son comunes, se educa e instruye a niños y adultos, se establece la jornada de 6 horas de trabajo, se atiende a los enfermos, se adiestra en las artesanías a todos, se erradica la ociosidad; y dice Riva Palacio: notable es la constitución de este Hospital porque en él se realiza el pensamiento de fraternidad, organización y trabajo común, la equitativa repartición de las cosechas, de la economía, de la educación civil y religiosa de los congregados y de sus hijos, de la extinción del pauperismo, la mendicidad y la ignorancia.

Combate la poligamia y estructura y refuerza la solidez del núcleo familiar. El aspecto educativo es sobresaliente, por eso él mismo menciona con frecuencia la Institución como "Hospital y Colegio" de Santa Fé. El abrigo que ofrece hace que pronto se llene con tan numerosos indigentes que más tarde algunos historiadores lo designan como "Hospital-pueblo" de Santa Fé, pues llega a albergar hasta 30,000 beneficiarios. Mas no espera que asistan a él, sale a las calles de la ciudad, a los montes circunvecinos, a las chozas en los suburbios, especialmente en busca de infantes y niños de madres que más desgraciadas que inhumanas desamparaban y dejaban abandonados; se impresiona de que muchos niños amanecen ahogados en las acequias, investiga y se convence de que es la increíble miseria la que desnaturaliza a sus madres, macilentas o moribundas, que prefieren privar de la vida a sus criaturas antes de que el hambre lo haga.

Fue tan grande la recolección que pronto se hizo necesario agregar al hospital una casa de cuna, el Brefotrofio, "que llamaban los griegos al lugar donde se atienden los infantes." Les asegura el alimento contratando a nodrizas, asalariadas, les proporciona vestimenta todo el tiempo que era necesario hasta que llegando a mayor edad se les aplicaba a los mismos ejercicios que se les daba a todos los hijos del pueblo. A los escolares se les instruía en la enseñanza y doctrina cristiana y "a manera de juego o pasatiempo" se les ejercita en el oficio de la agricultura, que "ha de ser común a todos, desde su niñez, y para que aprendan a no estar ociosos", a las niñas se les entrenaba en los oficios femeniles y a ayudar en los menesteres de la labranza. A los jóvenes se les orientaba para que a su tiempo se casaran cristianamente.

En el Hospital se atienden los enfermos en dos casas cercanas, una destinada a los contagiosos y otra a los que no lo eran.

Sus preocupaciones se extienden al gobierno de la Institución, en el que se establecen sistemas electorales, jerarquías dentro de cada núcleo familiar, normas de la mayor sencillez en el vestido, limpieza, y los fondos monetarios "han de depositarse en cajas con tres llaves." Estipula la organización en las "Ordenanzas" que todavía pueden considerarse como un ejemplo de orden y humanismo.

Don Vasco que leía latín y era experto en jurisprudencia, aprende ahora el náhuatl y más tarde el lenguaje musical del tarasco.



FIG. 5. Entrada a la Iglesia de Santa Fé, México, D. F.

Los aspectos de la obra y proyección de Don Vasco son tan amplios como importantes. En suma son los de un gran civilizador y humanista en la acción y en el pensamiento. Si los analizamos, aunque sea sumariamente, desde el punto de vista de la asistencia y protección al niño, encontramos las mismas directrices que prevalecen en nuestros días: atender al huérfano, al enfermo, al desvalido; educarlo, rodearle del núcleo familiar, fortaleciendo y organizando éste en sus aspectos económicos, culturales y social.

De manera natural, sencilla y eficaz, realizó, en suma:

- 1) La atención del enfermo separando al infeccioso del que no lo era.
- 2) Proyección extra-muros de la Institución.

- 3) La instalación de la primera casa de cuna en América para el huérfano.
- 4) Alimento adecuado al lactante, leche humana en su época.
- 5) Enseñanza de tipo escolar y adiestramiento agropecuario y en artesanías.
- 6) Vestido.
- 7) Asistencia íntegra en función del núcleo familiar, otorgando la jerarquía de los paterfamiliares, y
- 8) El más amplio programa de trabajo social, incluyendo el del bienestar familiar y comunal, tanto urbano como rural.

Y todo ello en grupo social más débil, sin discriminaciones, con el que se identifica plenamente y al que prodiga caridad, asistencia y afecto en desinteresada entrega.

Siguiendo el curso de su historia, la obra de Don Vasco tiene tales repercusiones encomiásticas en su tiempo que el Arzobispo Zumárraga lo propone para atender los graves problemas que se suscitaron en la provincia de Michoacán, hacia donde parte en 1533. Más tarde, en diciembre de 1538, recibe la investidura de Arzobispo pasando en un solo acto, solemne y sencillo a la vez, de lego a la más elevada jerarquía eclesiástica, a los 68 años de edad.

Toma pronto posesión de su diócesis, fija al principio la sede de ella en la capital purépecha, Tzin-tzun-tzan, precisamente en el pequeño pueblecillo a orillas del lago de Pátzcuaro y celebra sus primeros oficios religiosos en la humilde iglesia de Santa Ana, ya desaparecida, que se encontraba precisamente enfrente de la colina en donde aún existen las ruinas de Yácatas. Un año más tarde la transalada a la Ciudad de Pátzcuaro, no sin tener problemas. Instala otro Hospital de Santa Fé en lo que hoy es la población de este nombre, también a orillas del lago, con las mismas características del que fundó en la ciudad de México.

En Pátzcuaro instala el colegio de San Nicolás que, con el tiempo, habrá de transformarse en la Universidad del mismo nombre que tanta fama ha de tener, hasta nuestros días; también levanta la catedral, el Hospital de Santa Marta, y el Colegio para doncellas. Santa Fé de Michoacán va a ser de extensa utilidad y provecho durante las epidemias de 1547 y 1567, ya que llega a atender hasta 400 encamados.

Platón y Santo Tomás Moro fueron idealistas y nunca supusieron que sus "repúblicas" pudieran convertirse en una realidad. Don Vasco, el humanista, que había enriquecido su espíritu en las bibliotecas europeas, era ante todo un "hombre de acción" que las realiza en el Nuevo Mundo.

Ya como Arzobispo viaja a España para asistir al Concilio de Trento en 1543 y entonces entabla relaciones con Ignacio de Loyola. Regresa a México y trabaja con renovados ímpetus. En la capital de la Nueva España está presente en 1559 durante las honras fúnebres de Carlos V.

Es bien conocido que los vástagos de plátano que trajo a Nueva España

habían de prodigarse extensamente; asimismo en su viaje de vuelta de España procuró provisiones en Santo Domingo con acopio de semillas y acodos de varias plantas. Por otra parte instaló las artesanías específicamente en cada lugar; lacas en Uruapan, zapatería en Teremendo, cobijas en San Juan de las Colchas, sombrerería en Nurío, cerrajería en San Felipe, guitarras en Paracho, alfarería en Santa Fé, artesanías que persisten hasta la actualidad.

Dentro de su diócesis funda los hospitales de Acámbaro, (1560) el de Irapuato (1561) anexo a su templo, y el de Salamanca (1563).

No todo ha de ser fácil durante su larga actividad. Como buen abogado se ve envuelto en litigios como el "pleito grande" con el Virrey Mendoza motivado por la determinación de límites con su diócesis y la de México, el juicio de residencia que justamente se le promueve y del cual más lleno de prestigio y respeto, y el litigio con los naturales de Tzin-tzun-tzan cuando cambia la sede de su Arzobispado a Pátzcuaro.



FIG. 6. La Basílica de Pátzcuaro, donde reposan los restos de Don Vasco.

En enero de 1565 dicta su Testamento, y en marzo de ese año decide una visita más a su jurisdicción. El báculo que usaba pocos años antes, y al cual se atribuye el acto milagroso de hacer brotar un manantial de agua en Pátzcuaro, es ahora substituido por una muleta que le ayuda a soportar los "graves negocios" que sobre su antes vigorosa corpulencia pesan. En su faz senil aparecen las manchas blanquizas de la jiricua. Sus amados indios le veneran, le obede-

cen como a un padre, y le dan el nombre Tata Vasco, que aún persiste. Es, finalmente, en Uruapan en una casona que se conservaba como Hospital, cuando la muerte le sorprende la tarde del miércoles 14 de marzo de 1565, posiblemente, como dice su devoto y acusoso biógrafo, Don Nicolás León, por apoplejía o sea, como diríamos hoy, por un accidente cerebral vascular.

¿Cuáles son sus bienes materiales al morir? La descripción de ellos completa los perfiles de su personalidad: dos mulas y un borrico que son sus medios de transporte, un pequeño costal de azúcar, 12 mapas que revelan su afición por la geografía, cuatro sotanas, dos de ellas raídas y desteñidas y dos en uso, algunas otras minucias y 656 libros que pueden considerarse como nutrida biblioteca para cualquier erudito europeo del siglo xvi.

En cambio en su legado espiritual se aquilata, con más relieve a los 400 años, el elevado contenido humanístico de su obra, la figura de un prócer en la acción y en el pensamiento, y la profunda proyección en la asistencia social integral, ya que superó la satisfacción física, mental y social de su comunidad, hoy considerada como meta de la Salud Pública, particularmente en los aspectos de protección a la infancia, de tal manera trascendentes que lo colocan como el primer benefactor del niño mexicano.

REFERENCIAS

- Moreno, José J.: *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Illmo. y Rmo. Sr. Dn. Vasco de Quiroga*. Imp. del Real Colegio de San Ildefonso. México, 1766.
- León, Nicolás: *El Illmo. Sr. Dn. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán*. México, 1932.
- Beaumont, Pablo: *Crónica de Michoacán*. México, 1932.
- Zavala, Silvio: *Conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jal.* Enero, 1965.
- Muriel, Josefina: *Hospitales de la Nueva España*. Siglo XVI. Ed. Jus. México, 1956.
- Cuevas, Mariano: *Historia de la Iglesia en México*. T. I. 5 Ed.
- Aguayo, Spencer: *Don Vasco de Quiroga*. Documentos. México, 1939.
- Warren, F. B.: *Vasco de Quiroga and his Pueblos-Hospitals of Sta Fe*. Was., 1963.
- Gallegos, Rocaful: *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. C. Estudios Filosóficos. U.N.M. 1951.
- Riva Palacio, U.: *México a través de los siglos*. II Ed. Méx. 1935.
- Nicolás, León: *Documentos inéditos referentes al Illmo. Sr. Dn. Vasco de Quiroga*. Ed. Robredo. Méx. 1940.
- Chambers, E. W.: *Tomás Moro*. E. Juventud Argentina. 1946.
- Collens, P. L.: *Tata Vasco*. Ed. Jus. México. 1959.
- Gómez Cervantes: *La vida económica y social de la Nueva España*. Siglo XVI. Ed. Robredo. 1944.
- Velasco Cevallos: *El niño mexicano ante la caridad y el Estado*. México, 1935.
- Cervantes de Salazar, F.: *México en 1554*. E. U.N.A.M. 1952.
- Salas, L. Antonio: *Pátzcuaro*. 2ª Ed. Morelia. 1956.
- Zavala, Paz J.: *Vasco de Quiroga*. Mich. 1965.